PROYECTO

DE

PRESUPUESTO

2026

IES CELESTINO MUTIS

Madrid

ÍNDICE

Contenido

1. Criterios legales en los que se basa la presente memoria 3
2. Memoria justificativa. 3
3. Objetivos 9
4. Indicadores para el gasto e ingresos: nº alumnos, necesidades socio-económicas de las familias. 10
5. Evolución de los ingresos del centro: gráficos 11
6. Estado actual y saldo 14
7. Obras y mejoras realizadas en el año 14
8. Partidas significativas de gastos realizados: los ingresos extraordinarios recibidos 15
9. Otras partidas ejecutadas durante 2024 15

1. Criterios legales en los que se basa la presente memoria

El Decreto 149/2000, de 22 de junio, por el que se regula el régimen jurídico de la autonomía de gestión de los centros docentes públicos no universitarios, en su capítulo II, dedicado al presupuesto, su aprobación y modificación, en el artículo quinto, apartado primero dice:

El presupuesto de los centros docentes públicos no universitarios es la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que como máximo puede reconocer el centro en orden a su normal funcionamiento, así como la estimación de los ingresos que prevé obtener durante el correspondiente ejercicio, todo ello, sin perjuicio de la ejecución del mismo, de acuerdo con el criterio de caja recogido en el artículo 10.

También en el mismo artículo, apartado segundo, se añade:

El presupuesto es, además, un instrumento de planificación económica del centro en orden a la prestación del servicio educativo, en el que se prevé, junto con sus ingresos, los gastos necesarios para alcanzar sus objetivos, bajo los principios rectores de equilibrio entre ingresos y gastos, de eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos.

El capítulo II, en el artículo sexto, apartado cuarto, concreta los documentos que componen el proyecto de presupuesto. El primero de ellos es la memoria justificativa:

Una memoria justificativa que incluya, además del objetivo general del funcionamiento operativo del centro para la prestación del servicio educativo, los objetivos relativos a aquellos proyectos específicos que, para cada ejercicio económico, se determinen en la programación general del centro, estableciéndose al efecto los correspondientes indicadores que permitan evaluar la eficacia y eficiencia en su consecución.

2. Memoria justificativa.

El presupuesto que vamos a manejar en al año 2026 va a ser aproximadamente de 306.293,06 euros, donde contamos con un saldo inicial de 76.262,85 euros, un capítulo de ingresos previstos de 308.384,92 euros y unos gastos de 298.290,31 euros que se resumen en los siguientes apartados.

INGRESOS

La Dirección de Área Territorial Madrid-Capital todavía no nos ha comunicado el importe de los recursos asignados a este centro para los **gastos de funcionamiento operativo del centro** correspondiente al año 2025, pero estimamos que como mínimo nos asignarán lo mismo que en 2025 que fueron 190.735, 25.

A esta cantidad le tenemos que sumar el remanente de gastos de funcionamiento del año 2025, 7**6.262,85 euros,** que se reparten de la siguiente forma:

CÓDIGO DE INGRESO		PROG.	SALDO INICIAL
101	Créditos De La Consejería Educación Para Gastos De Funcionam	321M	1.845,19
101	Créditos De La Consejería Educación Para Gastos De Funcionam	322B	36.342,87

101	Créditos De La Consejería Educación Para Gastos De Funcionam	322O	5.085,93
1021	Creditos De La C. Educación Por Subc. Distintos Al 2900-	321P	18,05
1021	Creditos De La C. Educación Por Subc. Distintos Al 2900-	322B	4.476,17
1021	Creditos De La C. Educación Por Subc. Distintos Al 2900-	322O	1.462,86
1021	Creditos De La C. Educación Por Subc. Distintos Al 2900-	323M	4.117,71
1024	Créditos Que Provienen De Instituciones De La Unión Europea		4.442,05
1038	Cualquier Otro Ingreso Para El Que Cuente Con Autorización	322B	16.804,60
1041	Por El Cobro De La Cuota Del Seguro Escolar De Los Alumnos		571,74
1042	Por Colaborar Con La Tgss En La Gestión Del Cobro Seguro Esc	322B	43,06
1052	Comedor Escolar: Programa 323, Subconc. 48309 C. Educación	323M	1.052,62
REMANENTE EJERCICIO ANTERIOR: ..... 0,00 TOTALES			76.262,85

Teniendo en cuenta la cuenta de gestión de 2025, el capítulo previsto de ingresos para el 2025 se puede dividir de la siguiente manera:

CÓDIGO DE INGRESO		PROG.	INGRESOS
101	Créditos De La Consejería Educación Para Gastos De Funcionam	321M	2.327,62
101	Créditos De La Consejería Educación Para Gastos De Funcionam	322B	217.582,08
101	Créditos De La Consejería Educación Para Gastos De Funcionam	322O	1.000,00
1021	Creditos De La C. Educación Por Subc. Distintos Al 2900-	321P	0,00
1021	Creditos De La C. Educación Por Subc. Distintos Al 2900-	322B	0,00
1021	Creditos De La C. Educación Por Subc. Distintos Al 2900-	322O	6.400,00
1021	Creditos De La C. Educación Por Subc. Distintos Al 2900-	323M	24.000,00
1024	Créditos Que Provienen De Instituciones De La Unión Europea		0,00
1038	Cualquier Otro Ingreso Para El Que Cuente Con Autorización	322B	40.000,00
1041	Por El Cobro De La Cuota Del Seguro Escolar De Los Alumnos		660,00
1042	Por Colaborar Con La Tgss En La Gestión Del Cobro Seguro Esc	322B	12,00
1052	Comedor Escolar: Programa 323, Subconc. 48309 C. Educación	323M	0,00

La previsión del programa 101 322B resulta de la suma de:

101	322B	Funcionamiento	190.735, 25
101	322B	IPAFD	2.484,83
101	322B	Refuerza	13.200
101	322B	PROA+	11.162
		Total	217.582,08

Desmenuzando el capítulo de ingresos generales de funcionamiento, quedaría así:

PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2026
Ingresos

Centro: 28030174 IES CELESTINO MUTIS
Municipio: Madrid

Saldo final de la cuenta de gestión del ejercicio anterior	**0,00**
Créditos de la Consejería Educación para gastos de funcionam	**222.947,70**
Programa: 321M DIR.Y GEST.ADMIN.EDUCAC., CIENCIA Y UNIVERSIDADES	2.327,62
Programa: 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	219.620,08
Programa: 322O CALIDAD DE LA ENSEÑANZA	1.000,00
Otros recursos públicos distintos a gastos de funcionamiento	**30.400,00**
Creditos de la C. Educación por subc. distintos al 2900-	
Programa: 321P GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS	
Programa: 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	
Programa: 322O CALIDAD DE LA ENSEÑANZA	6.400,00
Programa: 323M EDUCA.CONCERT,BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO	24.000,00
Créditos que provienen de otras inst. u organismos de la CM	
Créditos que provienen de otras Administraciones Públicas	
Créditos que provienen de Instituciones de la Unión Europea	
Créditos que provienen de otros Organismos Internacionales	
Recursos propios obtenidos en virtud de autonomía de gestión	**40.000,00**
Convenios para la formación alumnos en centros de trabajo	
Obtenidos por disposiciones testamentarias y donaciones	
Convenios con entid. sin ánimo de lucro para act.extraescol.	
Ingresos por prestación de servicios y venta de bienes	
El producto de la venta de bienes muebles innecesarios	
Derivados de la utilización de las instalaciones del centro	
Ingresos procedentes de intereses bancarios	
Los fondos procedentes de fundaciones	
Cualquier otro ingreso para el que cuente con autorización	40.000,00
Premios y becas por participación activ didact.,cult.,deport	
Ingresos procedentes de la Gestión del Seguro Escolar	**672,00**
Por el cobro de la cuota del Seguro Escolar de los alumnos	660,00
Por colaborar con la TGSS en la gestión del cobro Seguro Esc	12,00
Ingresos procedentes de la Gestión del Comedor Escolar	**0,00**
Comedor escolar: programa 324M subconcepto 2900 C. Educación	
Comedor escolar: programa 323, subconc. 48309 C. Educación	
Comedor escolar: Subvenciones de otras Admones. Públicas	
Comedor escolar: Cobro mensual usuarios no subvencionados	
Total.....	**294.019,70**

La previsión de ingresos en el programa 1038 será la resultante de los ingresos de los alumnos por los viajes y salidas extraescolares, más el ingreso de los 200 euros de cafetería más el aporte que

resulta de la cesión de instalaciones al Club Voley Madrid por un importe de 5.000 euros.

GASTOS

La previsión de gastos para el ejercicio 2025 será la suma del remanente más la previsión de ingresos en cada uno de los capítulos. A saber:

CÓDIGO DE INGRESO		PROG.	GASTOS (3)
101	Créditos De La Consejería Educación Para Gastos De Funcionam	321M	4.172,81
101	Créditos De La Consejería Educación Para Gastos De Funcionam	322B	255.962,95
101	Créditos De La Consejería Educación Para Gastos De Funcionam	322O	6.085,93
1021	Creditos De La C. Educación Por Subc. Distintos Al 2900-	321P	18,05
1021	Creditos De La C. Educación Por Subc. Distintos Al 2900-	322B	4.476,17
1021	Creditos De La C. Educación Por Subc. Distintos Al 2900-	322O	7.862,86
1021	Creditos De La C. Educación Por Subc. Distintos Al 2900-	323M	28.117,71
1024	Créditos Que Provienen De Instituciones De La Unión Europea		4.442,05
1038	Cualquier Otro Ingreso Para El Que Cuente Con Autorización	322B	56.804,60
1041	Por El Cobro De La Cuota Del Seguro Escolar De Los Alumnos		1.231,74
1042	Por Colaborar Con La Tgss En La Gestión Del Cobro Seguro Esc	322B	55,06
1052	Comedor Escolar: Programa 323, Subconc. 48309 C. Educación	323M	1.052,62
REMANENTE EJERCICIO ANTERIOR: 0,00		TOTALES	370.282,55

Desmenuzando el capítulo de ingresos generales de funcionamiento, quedaría así:

PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2026
Gastos

Centro: 28030174 IES CELESTINO MUTIS
Municipio: Madrid

Gastos asociados al funcionamiento operativo del centro	**323.081,35**
Reparación y conservación edificios y otras construcciones	69.712,95
Reparación y conservación maquinaria,instalaciones,utillaje	52.000,00
Reparación y conservación de elementos de transporte	
Reparación y conservación de mobiliario y enseres	
Reparación y conservación equip. procesos de la información	15.000,00
Material oficina, informático, libros, prensa, otras public.	17.172,81
Suministros: energía eléctrica	14.000,00
Suministros: agua	14.000,00
Suministros: combustibles	26.000,00
Suministros: vestuario	2.000,00
Suministros: productos alimenticios	
Materias primas para el funcionamiento de los servicios	
Suministros: mobiliario y equipamiento	
Otros suministros	20.085,93
Comunicaciones: teléfono,télex,fax,serv.postal/telegráfico..	750,00
Transporte	400,00
Primas de seguros	3.200,00
Impuestos, tasas y contribuciones especiales	1.555,06
Pago retenciones IRPF a Hacienda	400,00
Gastos diversos: promoción económica, cultural y educativa	60.804,60
Trabajos realizados por empresas de limpieza y aseo	
Trabajos realizados por empresas de seguridad	
Otros trabajos realizados por empresas y profesionales	26.000,00
Otros gastos de funcionamiento	
Comisiones bancarias	
Gastos distintos al funcionamiento operativo del centro	**44.916,84**
C.Madrid:ayudas libros texto y material didáctico complement	28.117,71
Gastos distintos al funcionamiento operativo del centro	12.339,03
Gastos corrientes financiados por la Unión Europea	4.442,05
Gastos de capital financiados por la Unión Europea	
Ayudas y Subvenciones	
Gastos reposición de inversiones: obras y equipamiento	18,05
Gastos derivados de la gestión del comedor escolar	**1.052,62**
Comedor escolar (pagos a las empresas adjudicatarias)	
Otros gastos asociados al comedor	1.052,62
Gastos derivados de la gestión del seguro escolar	**1.231,74**
Gastos derivados de la Formación de alumnos en Centros de Trabajo	
Compensación a empresas colaboradoras F.C.T.	
Compensación gastos desplazamiento profesores/tutores FCT	
Compensación gastos de desplazamiento alumnos F.C.T.	
Total.....	**370.282,55**

CONTROL DE PRESUPUESTO INICIAL EJERCICIO 2026

RESUMEN DEL ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO

Centro: 28030174 IES CELESTINO MUTIS

Municipio: Madrid

CÓDIGO DE INGRESO		PROG.	SALDO INICIAL (1)	INGRESOS (2)	GASTOS (3)	SALDO (1)+(2)-(3)	ESTADO
101	Créditos De La Consejería Educación Para Gastos De Funcionam	321M	1.845,19	2.327,62	4.172,81	0,00	Correcto
101	Créditos De La Consejería Educación Para Gastos De Funcionam	322B	36.342,87	219.620,08	255.962,95	0,00	Correcto
101	Créditos De La Consejería Educación Para Gastos De Funcionam	322O	5.085,93	1.000,00	6.085,93	0,00	Correcto
1021	Creditos De La C. Educación Por Subc. Distintos Al 2900-	321P	18,05	0,00	18,05	0,00	Correcto
1021	Creditos De La C. Educación Por Subc. Distintos Al 2900-	322B	4.476,17	0,00	4.476,17	0,00	Correcto
1021	Creditos De La C. Educación Por Subc. Distintos Al 2900-	322O	1.462,86	6.400,00	7.862,86	0,00	Correcto
1021	Creditos De La C. Educación Por Subc. Distintos Al 2900-	323M	4.117,71	24.000,00	28.117,71	0,00	Correcto
1024	Créditos Que Provienen De Instituciones De La Unión Europea		4.442,05	0,00	4.442,05	0,00	Correcto
1038	Cualquier Otro Ingreso Para El Que Cuente Con Autorización	322B	16.804,60	40.000,00	56.804,60	0,00	Correcto
1041	Por El Cobro De La Cuota Del Seguro Escolar De Los Alumnos		571,74	660,00	1.231,74	0,00	Correcto
1042	Por Colaborar Con La Tgss En La Gestión Del Cobro Seguro Esc	322B	43,06	12,00	55,06	0,00	Correcto
1052	Comedor Escolar: Programa 323, Subconc. 48309 C. Educación	323M	1.052,62	0,00	1.052,62	0,00	Correcto
REMANENTE EJERCICIO ANTERIOR: 0,00		TOTALES	76.262,85	294.019,70	370.282,55	0,00	Error

TOTAL INGRESOS (1)+(2): 370.282,55

TOTAL GASTOS (3): 370.282,55

3. Objetivos

3.1 Grado de consecución de los objetivos del año 2025

Haciendo un balance de los objetivos planteados en el ejercicio anterior de 2025, vamos a enunciarlos nuevamente y considerar el grado de consecución de los mismos. A saber:

Colocar las lamas de poliuretano en la pérgola de la pista exterior.	Realizado
Podar todos los árboles necesitados del centro, así como la tala del chopo del jardín posterior.	Realizado
Finalizar la instalación progresiva de tubos led en el centro.	En progreso
Pintar en verano las aulas en peor estado.	No realizado
Para poder acometer la colocación progresiva de nuevas ventanas y persianas restantes para las aulas del edificio viejo, se requerirá solicitar a la DAT un presupuesto adicional.	No realizado
Comprar 8 pcs para el aula E25 de informática.	Realizado
Adquirir una nueva fotocopiadora para jefatura de estudios.	No realizado
Concienciar a todos los estamentos del centro de la importancia de reducir costes de energía a través de consejos o estrategias regulares para su consecución.	Realizado
Reducir el excesivo incremento de gastos en papelería (sobre todo por consumo de papel utilizado para las fotocopias) así como el consumo de toners de las distintas impresoras de los departamentos y salas de profesores por medio de la utilización óptima de nuestros recursos.	No conseguido
Confeccionar unas normas óptimas de consumo de los dos apartados citados anteriormente.	Realizado

3.2 Objetivos del año 2026

Antes de proceder a enunciar los objetivos marcados en función del presupuesto planteado para el año natural, vamos a exponer el dinero real que disponemos para ejecutar nuevas acciones este 2026 en función del dinero que tenemos propiamente para gastos generales de funcionamiento, excluyendo el remanente que ya tenemos comprometido:

Programa	Concepto	Euros
101 322B Gastos Funcion	Refuerza	13.200
	PROA+	11.162
	Gastos complementarios nuevas necesidades 2025	5.174,67
101 321	Tribunales de oposiciones	1.845
101 322O	Digitalización. Stem	5.085,93
1021 321P	Obras	18,05
1021 322O	Aux. conversación	1.462,86
1021 323M	Accede (libros): 661 alumnos pagados y adheridos:	19.830
1024	Programas Europeos	4.442,05
	Total:	57.045,89

De acuerdo con el cuadro anterior cuyo resultado final (57.045,89 €) es el dinero comprometido del que no podemos echar mano para gastos generales ordinarios de funcionamiento y, teniendo en cuenta que el remanente del año 2025 ha sido de 76.262,85 euros, contamos con que tenemos escasamente 20.000 euros para plantear cualquier acción, inversión o mejora de infraestructuras con cargo al presupuesto general para el presente año. Por ello, sería necesario solicitar a la DAT ayuda económica para afrontar aquellos gastos extraordinarios que lo requiriese.

Como pequeñas obras o mejoras a realizar durante el presente año natural 2026, podríamos considerar los siguientes:

- Adecuación del aula F25 como sala de informática.
- Reparación de la avería eléctrica del edificio nuevo: sustitución del automático general y el toroidal del mismo.
- Reponer los dos radiadores estropeados del gimnasio pequeño.
- Pintar aulas en el verano.
- Reparación de los motores de las cortinas de la biblioteca.
- Adquirir una nueva fotocopiadora para jefatura de estudios y otras dos para Dptos.
- Reducir el excesivo incremento de gastos por fotocopia (por el elevado consumo de papel y el canon a pagar por copia realizada) así como el consumo de tóner de las distintas impresoras de los departamentos y salas de profesores por medio de la utilización óptima de nuestros recursos.
- Solicitar a la DAT un presupuesto extraordinario para poder acometer la:
    - Colocación progresiva de nuevas ventanas y persianas restantes para las aulas del edificio viejo.
    - Instalación de focos led en el gimnasio.

4. Indicadores para el gasto e ingresos: nº alumnos, necesidades socio-económicas de las familias.

El Centro escolar se ubica en la zona sur de Madrid, en el barrio de Villaverde Alto, el más poblado de este distrito y uno de los más densamente poblados de la capital, en el que residen aproximadamente unos 47.000 habitantes. Es un distrito con una realidad **etnoculturalmente diferenciada**, con una alta presencia de población gitana y que alberga a más del 33% de las personas no nacidas en España que actualmente residen en Madrid capital. El nivel de renta media por hogar en Villaverde es uno de los más bajos de la ciudad de Madrid, junto con Usera y Puente de Vallecas, según datos del INE.1 El contexto social del barrio donde se ubica el IES es un territorio con múltiples desafíos: pobreza, exclusión social, desestructuración familiar, bajos niveles educativos, patrones culturales de desafección educativa, desempleo, situación de riesgo para la convivencia y conflictividad en los menores, bandas juveniles….
El IES Celestino Mutis alberga, por tanto, una realidad social de gran complejidad que permea y afecta al proceso de enseñanza aprendizaje y a la convivencia. Una de las principales barreras a las que nos enfrentamos es el elevado índice de **alumnado absentista.** El alumnado con expediente de absentismo abierto y alumnado en prevención alcanza a más de un 10 por ciento del total de matriculados. Además, el pasado año, el centro recibió a casi un centenar de alumnado de **incorporación tardía**. La mayor parte de estos alumnos son de origen latinoamericano. Más de un 20 por ciento del alumnado registrado tiene necesidades de **compensación educativa**. A esto se añaden el creciente número de casos de niños con protocolos de **salud mental** y con

necesidades educativas especiales (casi un 25 por ciento del total de matriculados). La diversidad de orígenes del alumnado, así como las difíciles realidades sociales del alumnado genera no sólo desfase curricular, sino que muchas veces provoca **problemas de convivencia** (conflictos entre pares, conflictos entre alumnado y profesorado, problemas de comunicación con las familias, delitos de odio…).

En este sentido, las labores de mantenimiento se hacen muy costosas debido a las continuas reparaciones y trabajos de pintura que hay que realizar para mantener las instalaciones dignamente, añadiendo que se tratan de edificios con muchos años de existencia, sobre todo el edifico principal.

La DAT elabora la cantidad del capítulo 101 322B para gastos ordinarios de funcionamiento en función de estos criterios. Aún no hemos recibido dicha asignación, pero en función del criterio de años precedentes, sería algo parecido a lo siguiente:

ASIGNACIÓN BÁSICA

Superficie	Dot. Básica	Antigüedad	Edificios	Calderas
18.849,00		1.985	6	3,00
19.357,50 €	5.972,00 €	15.575,00 €	16.020,00 €	6.675,00 €

Ascensor	Medios Informáticos	Instalaciones Deportivas	Plan Autoprotección
1	5	2.881	
1.780,00 €	3.337,50 €	1.282,04 €	2.283,74 €

72.282,78 €

ASIGNACIÓN POR SERVICIOS BÁSICOS

Superficie Útil	Calefacción	Luz	Agua
7.851,45	20.727,83 €	25.124,64 €	6.516,70 €

52.369,17 €

ASIGNACIÓN ENSEÑANZAS

ESO/BACH	FP+PPE	NEE	Turnos	Distancia
940		40		
62.745,00 €		2.225,80 €	1.112,50 €	

66.083,30 €

COMPLEMENTO PROGRAMAS

Internacional	Deportivo	Tecnol.	Histórico	Otros

0,00 €

TOTAL: ***190.735,25 €***

Asignación ejercicio 2024: *189.029,30 €*

Asignación ejercicio 2025: ***190.735,25 €***

5. Evolución de los ingresos del centro: gráficos

En la siguiente tabla se muestra la evolución del presupuesto manejado en relación a los ingresos y gasto.

AÑO	INGRESOS	GASTOS
2006	261458,59	260089,45
2007	249791,87	188817,52
2008	256233,31	276452,29
2009	221238,13	232233,20

2010	220356,83	180746,93
2011	225094,88	232250,41
2012	220163,5	244311,12
2013	231916,45	210437,78
2014	167369,14	223258,94
2015	255294,74	201105,95
2016	183288,57	223161,56
2017	307489,31	269582,43
2018	282394,24	321387,46
2019	302857,29	310990,93
2020	383665,5	344578,50
2021	356384,2	368236,11
2022	446652,4	435930,94
2023	314894,33	371658,84
2024	446020,54	407618,81
2025	308499,89	298320,45

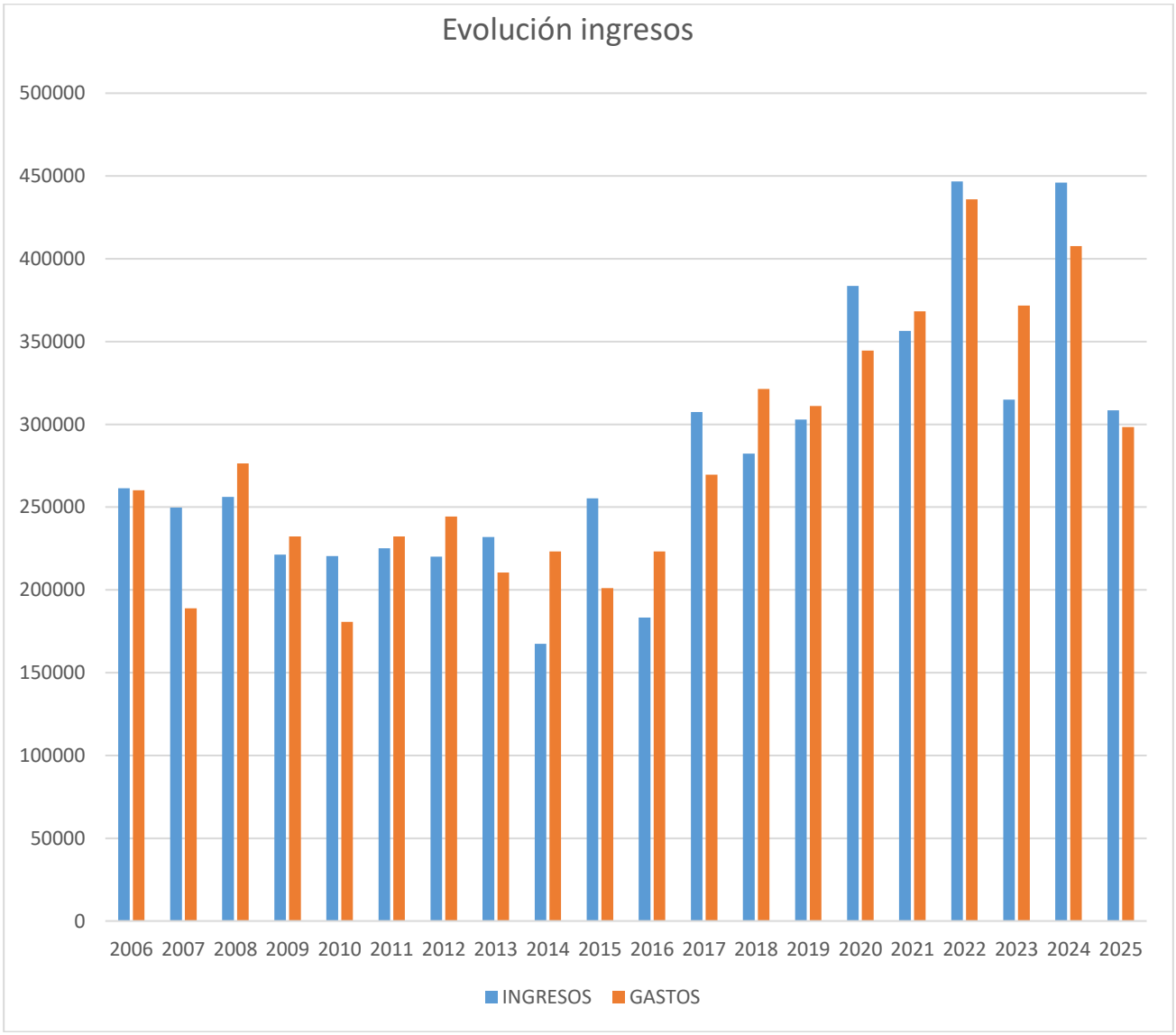

En relación a la partida de presupuesto para **gastos ordinarios de funcionamiento** vemos que la tendencia es estable durante los últimos 15 años, si bien se añaden los conceptos anteriormente aludidos del programa IPAFD (Campeonatos Escolares) y programa Refuerza y desde este año 2025 también el programa PROA+. A saber:

Año	Euros
2010	165.262,79
2011	198.000,00
2012	184.249,90
2013	202.703,96
2014	163.369,14
2015	155.588,02

2016	158.797,34
2017	188.554,27
2018	164.465,78
2019	173.167,32
2020	173.167,32
2021	181.370,96
2022	189.029,30
2023	189.029,30
2024	189.029,30
2025	190.735,25



6. Estado actual y saldo

El saldo actual en banco a fecha 19 de enero de 2026 es de 64.331,76 euros en banco, cantidad engañosa ya que gran parte de ese dinero corresponde a capítulos finalistas como hemos visto anteriormente en el punto 3.2. aunque disponemos del programa 1021 322B correspondiente a la reposición de pequeños equipos con un saldo de 4476,17 así como el 101 322O destinada a la digitalización con un importe de 5.085,93 euros que ambos se pueden utilizar para gastos ordinarios (cap. 101 322B) para reposición de pequeño equipamiento o inversiones. Es decir, hay dinero púnicamente para poder mantener los servicios mínimos del centro y poca o nula maniobrabilidad para mejoras e inversiones, que será la DAT quien las sufrague si presentamos las peticiones que correspondan.

7. Obras y/o mejoras realizadas en el año

En este sentido, este año y debido a la escasez de fondos para acometer cualquier mejora o reforma, ha sido un año de transición donde únicamente se han comprado Pcs en una sala de informática.

Además, hemos recibido en el capítulo de gastos generales de funcionamiento, un importe de 47.331,00 € en concepto de Campeonatos Escolares, programa Refuerza, PROA+ y gastos complementarios: A saber:

Código ingreso	Programa gasto	Concepto	Euros
101	332B	IPAFD	2.484,83
101	332B	Refuerza	13.200

101	322B	PROA+	18.100
101	322B	Gastos compl.	5.174,67
101	322B	PROA+	8.371,50
		Total	47.331,00

8. Partidas significativas de gastos de funcionamiento realizados:

Además de lo referenciado anteriormente, es significativa la cifra de dinero que el centro gasta en las labores de mantenimiento y conservación de los edificios, en los distintos suministros de agua, electricidad, gasoil y gas, así como en la papelería. Es suficiente con ver estos datos:

Gastos	
Rep./conserv. edificios, otras construc.	40.689,73
Rep./conserv. maquin.,instalac.,utillaje	17.945,74
Rep./conserv. equip.procesos información	9.314,83
Material de oficina	36.167,07
Suministros: energía eléctrica	15.955,91
Suministros: agua	9.522,55
Suministros: combustibles	24.601,20

9. Otras partidas ejecutadas durante 2025

1. Como en los años precedentes, el centro maneja un presupuesto finalista para la organización de los tribunales de oposición, fundamentalmente para cuestiones de papelería y transporte. Este año el gasto ha sido 1.917,30 euros.

2. La partida correspondiente al capítulo de digitalización (101 322O) no se utilizado

101	**Creditos De La C. Educación Por Subc. Distintos Al 2900-**	**Tribunales de Oposición**	**1.917,30 €**	**321M**

3. Lo mismo sucedió con la partida de reposición y pequeño material de equipamiento que llegó el 20 de diciembre de 2025.

101	**Créditos De La Consejería Educación Para Gastos De Funcionam**	**STEM. Digitalización**	**0,00 €**	322O

1021	**Creditos De La C. Educación Por Subc. Distintos Al 2900-**	**Repos. equipamiento/desinfección**	**0,00 €**	322B

4. Y lo mismo con el capítulo de obras y equipamiento

5. En el apartado de auxiliares de conversación, se contó con un auxiliar todo el año. El gasto fue 7.862,86 euros.

1021	**Creditos De La C. Educación Por Subc. Distintos Al 2900-**	**Obras y equipamiento**	**0,00€**	321P

6. En el programa Accede de préstamos de libros (1021 323M), se han gastado 51.681,38 euros dejando pendientes para el 2025 la cantidad de 5.170,33 euros.

1021	**Créditos De La Consejería Educación Para Gastos De Funcionam**	**Auxiliares de conversación**	**7.862,86 €**	322O

7. El crédito finalista de la Unión Europea del capítulo 1024 tampoco se ha utilizado desde hace años.

1021	**Creditos De La C. Educación Por Subc. Distintos Al 2900-**	**Accede. Libros de texto**	**51.681,38 €**	323M

8. En el cobro del seguro escolar (1041) se ha cobrado la cantidad correspondiente a 663 alumnos, pero se ha ingresado en la Seguridad Social la cantidad de 567,60 correspondientes 516 alumnos.

1024	**Créditos Que Provienen De Instituciones De La Unión Europea**	**Créditos Unión Europa. Comenius**	**0,00 € €**	

9. Por último, el capítulo 1052 323M asociado al gasto para mascarillas y EPIs, no se ha utilizado en el 2025.

1041	**Por El Cobro De La Cuota Del Seguro Escolar De Los Alumnos**	**Seguro Escolar**	**567,60 €**

1052	**Comedor Escolar: Programa 323, Subconc. 48309 C. Educación**	**Mascarillas**	**0,00 €**	323M

En Madrid, a 20 de enero de 2026

El secretario IES Celestino Mutis

Fdo.: Rubén Fdez. Mendoza